

Circular No. 13 2022

Por acuerdo con el Rector General, derivado de las recomendaciones de la Sala de Situación en Salud por Covid-19, y debido al incremento de casos por Covid-19, que se han detectado en las últimas semanas en Jalisco, me permito informarles que, **a partir del miércoles 08 de junio de 2022, el uso de cubrebocas en las instalaciones universitarias será obligatorio**, con el propósito de salvaguardar la salud de nuestra comunidad universitaria, y por ser una medida que ha mostrado su efectividad.



Adjunto
[circular132022.pdf](#) [1]

Tamaño
154.14 KB

Links:

[1] <http://escolar.udg.mx./sites/default/files/circular132022.pdf>